

**Asisten:**

Por el Grupo de Gobierno: Dña. Nuria Esther Vega, D.Julio Mateo, D.Saúl Quesada

UGT. D.Eduardo Mederos y D.Álvaro Molina

CC.OO. D. Juan Jesús García y Dña Margarita Ojeda

*Duración de la reunión ( 40 minutos aprox. )*

**Orden del día:**

**Único. Oferta de empleo público para el ejercicio 2017.**

Por parte del Grupo de Gobierno informan que, en los presupuestos del 2017 figuraban 2 vacantes de policía y 2 plazas nuevas de técnicos de la administración general (1 intervención, 1 tesorería) grupo A1, en total 4 plazas que se quieren que figure en la OEP. Las plazas de técnicos son de nueva creación y no afectan al personal existente.

Por la parte sindical repetimos lo hablado en la Mesa General del pasado 3 de Noviembre, que los efectivos actuales están muy por debajo de la recomendación. Hacemos entrega de los datos obtenidos del cálculo del ratio de policía local según los factores indicados en el Decreto 75/2003, de 12 de mayo, por el que se establecen las normas marco y otras normas de

Coordinación de Policías Locales de Canarias. Por esa razón, insistimos en que deben sacarse más y proponemos que se añadan a esos 2 las vacantes que surjan hasta la fecha del proceso.

El Grupo de Gobierno, tras un receso indica que no ven con malos ojos la propuesta y que la tendrán en cuenta.

También pedimos la parte sindical, que nos sentemos para negociar las bases y que no sean sacadas unilateralmente por el Grupo de Gobierno. Petición de la que el Grupo de Gobierno tomó nota.

Y aquí se acabó el punto del orden del día. No obstante por la parte sindical quisimos dejar constancia de lo siguiente:

Creemos que el Capítulo 1 de los presupuestos, que tiene que ver con la Plantilla municipal, debe ser negociado con los sindicatos y así se ahorrarían algunas "erratas" que contiene.

Volvemos a insistir en la posibilidad de trabajar conjuntamente para realizar un Plan que garantice la existencia de funcionarios públicos en el ayuntamiento.

Seguimos insistiendo en la necesidad de no ser la única administración pública que teniendo control horario no tiene ni un minuto de flexibilidad.

Sobre estas peticiones el Grupo de Gobierno toma nota.

## Reflexiones

El grupo de gobierno toma nota, pero seguimos sin llegar a acuerdo. No se trataba de un punto conflictivo, en principio, porque es algo que también pedíamos los sindicatos desde hacía tiempo. Aquí falta personal.

El tono de esta reunión ha sido cordial al igual que sucedía en la anterior, reunión. Pero nos queda cierto grado de insatisfacción en la medida que sólo sale "fácil" lo que interesa al Grupo de Gobierno y de lo que interesa al personal ... nada.

Esperemos que no se queden sólo con las notas sino que éstas sirvan para que, de una vez, vengan con verdadero espíritu negociador. Que no sea sólo para cumplir trámites legales sino que se corresponda con una verdadera creencia en la negociación colectiva.